

CRONOGRAMA PLAN AUTOPROTECCIÓN

1. Informar al profesorado sobre las nuevas entradas y salidas de los cursos según el plan de emergencia. Señalización, ubicación de aulas en el plano, prohibiciones y normas generales de evacuación. (Septiembre).
2. Dar a conocer al profesorado el manual informativo sobre riesgos y medidas preventivas asociados a la seguridad en los centros docentes, que se encuentra en la página de la consejería:
[\(<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/riesgos-laborales>\)](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/riesgos-laborales)
3. Revisión anual del Plan de Autoprotección. (Durante el primer trimestre).
4. Realización del simulacro obligatorio. (Durante el primer trimestre).
5. Registro en Séneca de los accidentes del Centro. (A lo largo del curso escolar).
6. Envío de documentación pertinente para los reconocimientos médicos dentro del "Plan de Vigilancia de la Salud". (A la espera de reanudación).

*Estamos a la espera de la terminación de las obras del Centro de Infantil anexo a Primaria, para la modificación del Plan y correspondiente simulacro.